



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

## EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Área Gestión Política y Urbanización

FECHA: 15 de noviembre 2019

OBJETO DE LA REUNIÓN: IVC Baño

HORA DE INICIO: 5:00PM

ASISTENTES:

LUGAR: Alfaro López y Buitrago

HORA DE FINALIZACIÓN: 11:00PM

NOMBRE	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN	ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO / TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA					
SERGIO CAMERÓN		X					X	SIDSO	sergio.cabrerone@bogota.gov.co	[REDACTED]	[REDACTED]
Dayanna Chaviano			X				X	Subred Sur 1000		[REDACTED]	Dayanna
Límedario Betancourt							X	ALC		[REDACTED]	B/E
Johny Romero Soto							X	ALC		[REDACTED]	Remo
Camilo Rozo Torgo			X				X	ALC Gestor		[REDACTED]	[REDACTED]
Milton Zuñiga							X	ALC		[REDACTED]	[REDACTED]
Julio Duque			X				X	ALC		[REDACTED]	[REDACTED]
Luis López								Dirección		[REDACTED]	[REDACTED]
Christian Cortes			X				X	A.L.K		[REDACTED]	[REDACTED]

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es [www.gobernabogota.gov.co](http://www.gobernabogota.gov.co) y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales; a solicitar prueba de este consentimiento; a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales; a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales; a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 5:pm del 15 de noviembre de 2019, se da inicio al operativo IVC Bares en el sector de Alfonso Lopez y Benalita en compañía de la Secretaría de Salud, policía estación 8va y funcionario de la alcaldía local de Kennedy. Se visitaron 12 establecimientos en los cuales a cada uno se le realizó la verificación para identificar el cumplimiento de la norma para el funcionamiento de la actividad.

Los Bares "Los recuerdos" ubicado en calle 52 sur # 80-50, "Bar la Ventecida" ubicada en Calle 52 sur # 80-27, "la Carrilera Bar" ubicada en Cra 80 # 51B-49, "quejote mi Tragito pasa" ubicada en Cra 80 # 51b-17, "Tienda Feguarani" ubicada en Calle 51B sur # 80-05, cumplen con las normas y papeles establecido para realizar la actividad presentada en Cámara y comercio. por el contrario los siguientes Bares no cumplen con las medidas y se realizaron los sellos con las siguientes (información) observaciones:

- \* "Tienda Bar Playa alta 3" ubicada en calle 51B sur # 80-37, se realiza sello bajo el art. 94 # 5 (cervezas vencidas) cantidad 26. Sello por 5 días.
- \* "Las chelas" ubicado en calle 51B # 80-61 sur, se realiza sello bajo el art. 92 # 2, si derechos de autor, sello por 5 días.
- \* "cafeteria Mary" ubicado en calle 51B sur # 80-54, se realiza sello bajo art. 92 # 2, No tener ningún documento en regla y adicional con 19 mallas vencidas.
- \* "Oficina Bar" ubicado en calle 51 B sur # 80-31, se realiza sello bajo el art. 92 # 2, No cumple derechos de Autor, sello por 5 días.
- \* "Reminiscencia Bar" ubicado en Calle 52 sur # 80-27, se realiza sello bajo art. 94 # 9, no destruir fuente de envases de bebidas embriagantes, sello por 5 días.
- \* "Disco Bar la espuma" ubicado en Cra 80 # 51B-49 sur, se realiza sello bajo art. 94 # 9 No destruir envases de bebidas embriagantes teniendo 49 botella de aguardiente vacías, manifestando que era la venta del día anterior, se sello por 5 días
- \* "Bar quinto 52" ubicado en calle 52 sur # 80-61, se realiza sello bajo el artículo 94 # 5. producto vencido, se sello por 5 días.

Siendo las 11:00pm se da por terminado operativo.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

## EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Area Judicial Penal

FECHA: 15 Nov 2019

OBJETO DE LA REUNIÓN: JVC Base LUGAR: Alfonso Lopez y Brindin

HORA DE INICIO: 5:00 PM

ASISTENTES: 11:00 PM

NOMBRE	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Daniel f Vasquez			X					X	ALK	-o-	[REDACTED]	[Signature]

CONSENTIMIENTO: El arribante firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es [www.gobornobogota.gov.co](http://www.gobornobogota.gov.co) y su teléfono de atención es 33870000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

# EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_ LUGAR: \_\_\_\_\_

OBJETO DE LA REUNIÓN: \_\_\_\_\_

HORA DE INICIO: \_\_\_\_\_ HORA DE FINALIZACIÓN: \_\_\_\_\_

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es [www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co) y su teléfono de atención es 33870000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiendo que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



**COMPROMISOS DE LA REUNIÓN**

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por: *Johnny Romero Gosa*

Fecha de la próxima reunión: \_\_\_\_\_

Lugar de la próxima reunión: \_\_\_\_\_







ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO  
ALCALDÍA LOCAL DE \_\_\_\_\_

**COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA  
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO  
ACTA DE VISITA**

A los 15 días del mes de Noviembre de 2019, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: La oficina  
NOMBRE DEL PROPIETARIO: Jelly Jazmin Velasquez Rodriguez

C.C. No. 1.030.577.139

DIRECCIÓN: CL 51 B SUR # 80-31 BARRIO: Passtranta

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: Expendido  
Bebidas alcoholicas para el consumo dentro establecimiento

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: No

CAMARA DE COMERCIO: SI

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N/A

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO:  
5630 Expendido bebidas alcoholicas para consumo dentro establecimiento

OBSERVACIONES Penal Realiza suspensiones por 5 dias  
Articulo 92 Numeral 2 comparando N° 11-001-100 8536

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local \_\_\_\_\_

Delegado Personeria Local \_\_\_\_\_

Emeterio Betancourt

Delegado Estación de Policía \_\_\_\_\_

Hospital de \_\_\_\_\_

Otras entidades \_\_\_\_\_

Quien atendió la visita

Nombre Jelly Velasquez R

Firma [Firma]

C.C. No. [Redacted]

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Versión: 01

Valencia: 30 de noviembre de 2017







ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO  
ALCALDÍA LOCAL DE \_\_\_\_\_

**COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA  
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO  
ACTA DE VISITA**

A los 15 días del mes de Noviembre de 2019, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Reminiencia Bar  
NOMBRE DEL PROPIETARIO: Consuelo Osorio

C.C. No. 24 867 021

DIRECCIÓN: calle 52 N° 80-51 su BARRIO: pastanita

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: Expendio Bebidas Alcoholicas para el consumo dentro establecimiento

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: si

CAMARA DE COMERCIO: 5630 si

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N/A

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO:  
Expendio de Bebidas Alcoholicas para el consumo dentro del establecimiento  
OBSERVACIONES \_\_\_\_\_

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local \_\_\_\_\_

Delegado Personería Local \_\_\_\_\_

Emeterio Betancourt  
Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Estación de Policía \_\_\_\_\_

Hospital de \_\_\_\_\_

Otras entidades \_\_\_\_\_

Quien atendió la visita

Nombre José Rubén Osorio

Firma [Firma manuscrita]

C.C. No. [Redacted]

GET-IVC-F035  
Versión: 01

Vigencia: 30 de noviembre de 2017





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO  
ALCALDÍA LOCAL DE \_\_\_\_\_

**COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA  
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO  
ACTA DE VISITA**

A los 15 días del mes de Noviembre de 2019, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Disco Box la esquina  
NOMBRE DEL PROPIETARIO: Uber Alberto Gonzalez

C.C. No. 70903292

DIRECCIÓN: cra 80 # 51b-49 sur BARRIO: Polifona Lopez

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: 5630

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: ejemplar

CAMARA DE COMERCIO: ejemplar

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) NA

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO: 5630

OBSERVACIONES Artículo 94 Numeral 9 5 días  
comparando 10-0011008542

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local \_\_\_\_\_

Delegado Personería Local \_\_\_\_\_

Emetecio Betancourt  
Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Estación de Policía \_\_\_\_\_

Hospital de \_\_\_\_\_

Otras entidades \_\_\_\_\_

Quien atendió la visita

Nombre Uber Gonzalez E

Firma Uber Gonzalez E

C.C. No. [REDACTED]

GET-IVC-F035  
Versión: 01

Vigencia: 30 de noviembre de 2017







ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO  
ALCALDÍA LOCAL DE \_\_\_\_\_

**COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA  
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO  
ACTA DE VISITA**

A los 15 días del mes de Nov de 19, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Bar Punto 52  
NOMBRE DEL PROPIETARIO: Yoli Viviana León Gámez

C.C. No. 1.032.441.205

DIRECCIÓN: Cll 52 sur # 80-61 BARRIO: Alfonso López

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: Expendido bebidas alcohólicas dentro establecimiento para consumo

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: SI

CAMARA DE COMERCIO: SI

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) \_\_\_\_\_

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO: 5630 Expendido bebidas dentro establecimiento. 9329 Actividades recreativas

OBSERVACIONES Vendidos 10 Britañas 8 VIVIDA - 6 coca colas 3 TEKATE 10 Frutas fritas de la 7 SPCEP 1 Botello de AGUA ALT 94 N° 5.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local  
Emeterio Betancourt  
Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Personería Local  
[Firma]  
Delegado Estación de Policía

Hospital de \_\_\_\_\_

Otras entidades \_\_\_\_\_

Quien atendió la visita  
Nombre Maria Ruth GOMEZ Firma \_\_\_\_\_

C.C. No. [Redacted]





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO  
ALCALDÍA LOCAL DE \_\_\_\_\_

**COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA  
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO  
ACTA DE VISITA**

A los 15 días del mes de Noviembre de 2019, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Tienda Bar Playa alta 3  
NOMBRE DEL PROPIETARIO: Cristian Camillo Zamora Zamora

C.C. No. 1023899411

DIRECCIÓN: Calle 51 B Sur. #80-37 BARRIO: Prosurita

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: 5630

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: Cumple

CAMARA DE COMERCIO: Cumple

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) NA

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO: 5630

OBSERVACIONES Se aplica Sello según Art. 94 N. 5  
76 letreros sancionados y 5 días

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local \_\_\_\_\_

Delegado Personería Local \_\_\_\_\_

Johny D. Romero Sierra  
Grupo de Gestión Jurídica

[Firma]  
Delegado Estación de Policía

Hospital de \_\_\_\_\_

Otras entidades  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Quien atendió la visita  
Nombre Jaura Aldana

Firma \_\_\_\_\_

C.C. No. [Redacted]







ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO  
ALCALDÍA LOCAL DE \_\_\_\_\_

**COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA  
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO  
ACTA DE VISITA**

A los 15 días del mes de Noviembre de 2019, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Disco Bar La Bendecida.

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Fran Salgado Vasquez.

C.C. No. 9.858.510.

DIRECCIÓN: Cl 52 sur #80-27 BARRIO: Alfonso Lopez.

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: Expendio bebidas alcoholicas para el consumo dentro del establecimiento.

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: SI

CAMARA DE COMERCIO: SI 5630.

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N/A

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO: Expendio bebidas alcoholicas para el consumo dentro establecimiento

OBSERVACIONES \_\_\_\_\_

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local \_\_\_\_\_

Delegado Personería Local \_\_\_\_\_

Grupo de Gestión Jurídica \_\_\_\_\_

Delegado Estación de Policía \_\_\_\_\_

Hospital de \_\_\_\_\_

Otras entidades \_\_\_\_\_

Quien atendió la visita \_\_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_

C.C. No. [REDACTED]

Firma GIAN V. Pacheco Hernandez



SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN LOCAL - DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA

No.	NOMBRE DEL PROFESIONAL	DIRECCION	RAZON SOCIAL NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	CUMPLE CON EL USO DE SUELO		CUENTA CON MATRICULA MERCANTIL VIGENTE		SE IDENTIFICA LICOR MULTIVINO		INCUMPLIMIENTO DE NORMAS SANTIARIAS		CONCERTA CON COMERCIO DE BOVERIS		DEBERES DE AUTOR		CUMPLE CON EL HORARIO PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD		DEJARON EL DEBITO MERCANTIL REGISTRADO		SE IMPUSO ALGUN TIPO DE MEDIDA CORRECTIVA		SUSPENSAION TEMPORAL DE LA ACTIVIDAD		CIERE DEFINITIVO		PRESENCIA DE MENORES ESTABLECIMIENTOS (NUMERO)		EMPLEADOS POLICIVOS		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI
			calles 1 Bsar Nº 80-35		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
			Colle 52 sur 80-50		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
			Culle 52 sur #80-27 Bendecida.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
			Culle 52 # 80-51 Reminencia Bar		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
			Cua. 80 # 51b-49 Ca Esquina.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
			Cua 80 # 51b-49 sur Camilero Bar		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
			Colle 52 sur # 80-6A Bar Punto S2.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

ANT 92 N° 21

ANT 94 N° 9

ANT 94 N° 9

Producto Vencido  
AS MID.  
ANT 94 N° 5.







SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN LOCAL - DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA

NOMBRE DEL PROFESIONAL :		Reporte: No												Localidad:													
No	HORA	DIRECCION	RAZON SOCIAL NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	CUMPLE CON MATRICULA EN USO DE BUENO		CUENTA CON MATRICULA VIGENTE		IDENTIFICADO POR APLICACION		INCUMPLIMIENTO DE HORAS SANITARIAS		CONCERTO DE DEBERES DE BOMBERS		DESARROLLO DE HORAS PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD		DEBARRILLA DE MERCANTIL REGISTRADO		SE MANDO MEDIDA CORRECTIVA		SUSPENSION TEMPORAL DE LA ACTIVIDAD		PRESENCIA DE MEJORES ESTABLECIMIENTOS (Numeros)		Examen Inicial			
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	5:51	Cra 80 #51B-17	Viegeteca mi traguito Pasa			X		X		X		X		X		X		X		X		X		X			
2	6:00 pm	C151B sur # 20-05	Tienda Tequendamora			X		X		X		X		X		X		X		X		X		X			
3	6:15	C1151B#80-61 sur	Las Chelas			X		X		X		X		X		X		X		X		X		X			
4	6:30	C1151B sur # 80-54	Cafeteria Mary			X		X		X		X		X		X		X		X		X		X			

5 dias  
92#2  
(191 mil horas)  
5 dias  
92#2



SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN LOCAL - DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POBLANA

NOMBRE DEL PROFESIONAL :		Reporte: No		Localidad:														
No	HORA	DIRECCIÓN	RAZÓN SOCIAL NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	CUMPLE CON REQUISITOS PARA USO DE SUELO	CUENTA CON MERCANTIL VIGENTE	SE IDENTIFICÓ LICER ADULTERADO	INCUMPLIMIENTO NORMAS SANTARIAS	CONCEPTO DE DEBERES DE AUTOR	CUMPLE CON EL PROGRAMA DE DESARROLLO REGISTRADO	DESARROLLO MERCANTIL REGISTRADO	SE EMPLEA ALGUN TIPO DE MEDIDA CORRECTIVA	SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA ACTIVIDAD	CERRE DEFINITIVO	PRESENCIA DE MENORES ESTABLECIMIENTOS (Numerados)	Elementos Incluidos			
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO
5:	45.	Calle 51 B Sur	Tierra Bar Playa del 3		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	76

Si no cumple  
Unidad - R.F. 9A  
N.º 5 - 26. expedido  
Verificado







OPERATIVO BARES SECTOR ALFONSO LOPEZ Y BRITALLA 15 DE  
NOVIEMBRE DE 2019

